



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE EL POBO DE DUEÑAS

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 01/2016

65

EDICTO

Al no haberse presentado reclamación alguna contra el Expediente de Modificación de Créditos nº 01/2016 del Presupuesto de 2016, queda aprobado definitivamente según se indica:

Altas:

Suplemento de Crédito:

Capítulo	Concepto	Importe aumento
2	Gastos corrientes en bienes y servicios (a)	1.000,00 €
6	Inversiones reales (b)	4.763,21 €

Crédito Extraordinario:

Capítulo	Concepto	Importe aumento
6	Inversiones reales (c)	8.000,00 €
7	Transferencias de capital (d)	17.908,00 €
<u>Importe total aumento (a+b+c+d)</u>		<u>31.671,21 €</u>

Financiación (Baja de crédito)

Capítulo	Concepto	Importe Bajas
----------	----------	---------------

2	Gastos corrientes en bienes y servicios (a)	8.000,00 €
6	Inversiones reales (b)	23.671,21 €
	<u>Importe total bajas (a+b)</u>	<u>31.671,21 €</u>

Contra el presente podrán los interesados presentar recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el plazo de dos meses, contados a partir de la publicación del presente.

En El Pobo de Dueñas, a 22 de diciembre de 2016. EL ALCALDE Alberto Checa Arauz.